

Apartamento nuevo AP-010



Info Agente

Nombre: Guillermo Díaz
Correo electrónico: guillermodi@gmail.com

Nombre: Guillermo
Apellidos: Díaz
Teléfono principal: +506 7011-1376
Teléfono secundario: +506 7011-1376

País: Costa Rica
Provincia: San José
Cantón: Curridabat
Distrito: Granadilla

Acerca de mi: Asesor industrial con experiencia en ventas y logística, somos un grupo de corredores con más de 15 años de experiencia, nos encantaría poder colaborar en su proceso de búsqueda de opciones.

Tenemos oficinas, terrenos industriales y de desarrollo, bodegas de todo tipo,

Número de Referencia: RF141241

Ubicación

País:	Costa Rica
Provincia:	San José
Cantón:	San José
Distrito:	Pavas
Dirección:	Rohrmoser Nunciatura
Publicado:	11.11.2020

Detalles de la Propiedad

Condición:	Para estrenar
Título:	Apartamento nuevo AP-010
Descripción:	<p>Bellos Apartamento en una de las zonas mas exclusivas de Rohrmoser en una construcción nueva con una alta plusvalía, lo que permite vivir en medio del crecimiento comercial y habitacional, lo que permite que su nueva casa este situada en una de las mejores zonas para vivir.</p> <ol style="list-style-type: none">1. A 10 minutos del centro de San Jose, el mall mas grande de Costa Rica.2. A 10 minutos de Escazu su vida nocturna.y sus áreas comerciales.3. Múltiples accesos lo que permite que la entrada y la salida de zona sea facil y rapida.4. Cerca de colegios, escuelas. <p>viva en la nueva forma de vivir con una vista preciosa. Para mayor información nos puede llamar la 70111376, también nos puede escribir al correo guillermodi@gmail.com quedo a sus ordenes.</p>
Precio:	\$ 230,558
Dormitorios:	1
Baños:	1
Parqueos:	1
m ² de construcción:	88.19

Información del Anunciante

Tel. principal:	+506 7011-1376
Tel. Secundario:	+506 7011-1376

Información adicional

Características de la propiedad:	Piscina, Sala de TV, Seguridad 24/7, Gimnasio, Jacuzzi, Cocina, Lavadora, Lavaplatos, Terraza, Area BBQ, Ascensor, Planta de tratamiento, Bodega
----------------------------------	--

